



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, los integrantes del CLUB DE FÚTBOL AMÉRICA S.C., con sede en el Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se aprestan a conmemorar el CENTÉSIMO ANIVERSARIO de creación;
- Que, desde su fundación, la organización ha impulsado una gestión competente basada en la generación de espacios y actividades idóneas para la práctica deportiva y la integración de la comunidad, consolidando una amplia y representativa trayectoria en la formación y proyección de talentosos baluartes del deporte provincial y nacional;
- Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca el valioso aporte implementado por el Club de Fútbol América S.C., en el lapso de diez décadas, al evidenciar sentido organizativo y compromiso institucional; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a los directivos, deportistas y aficionados que conforman el CLUB DE FÚTBOL AMÉRICA S.C., del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, congregados para celebrar el CENTENARIO de su creación, hecho que evoca el trascendental trabajo desarrollado con singular denuedo e ímpetu deportivo, en función del desarrollo integral de la comunidad.

OTORGAR la CONDECORACIÓN "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE", al mérito deportivo, que distinguirá el estandarte del Club y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de agosto de dos mil quince.

  
GABRIELA RIVADENEIRA BÚRBANO  
Presidenta

  
DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ  
Secretaria General